



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sucre, 02 de marzo de 2026

C.M.S. PIE Nº 09/26

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre en Sesión Plenaria Nº 23 de 02 de marzo de 2026, ha tomado conocimiento el Informe Nº 10/26, emitido por la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 09/26

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva, de conformidad al Art. 8, 9, 10 del Título II Capítulo I, el numeral Romano VII del Capítulo II, el numeral 1 del Artículo 17 del Capítulo III y al Artículo 22 del Título III del Capítulo I de la Ley Autonómica Nº 434/2024 que modifico la Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, dé a conocer con documentación de respaldo, respuesta a cada punto de la presente Petición de Informe, respecto a las inspecciones realizadas en el Distrito Nº 7, a varias unidades educativas.

Respecto a la Unidad Educativa de Chuqui Chuqui.

1. Informe con documentación de respaldo, ¿Cuándo se entregarán las 72 bolsas faltantes de Sal, 18 bolsas faltantes de quinua real, 91 bolsas faltantes carve de Soya, además de Arroz, lenteja, leche y Api en su totalidad?
2. Informe con documentación de respaldo, Respecto a la pregunta Nº1, ¿por qué, se doto de ítems incompletos, y por qué, no se llegó a entregar los ítems de Arroz, lenteja, leche y Api a la fecha?
3. Informe con documentación de respaldo, ¿Cuándo se pretende completar los ítems faltantes, y cuándo se entregará en su totalidad los ítems de Arroz, lenteja, leche y Api a la fecha?

Respecto a la Unidad Educativa de Villa Montepampa

1. Informe con documentación de respaldo, ¿Cuándo se pretende completar las raciones del desayuno escolar, siendo que a la fecha se entregan 8 raciones, y los estudiantes asciende a un total de 15 alumnos, por lo tanto, faltarían 7 raciones del desayuno escolar?
2. Informe con documentación de respaldo, ¿Cuándo se pretende realizar las refacciones correspondientes a la Unidad Educativa de Villa Montepampa, como



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

ser, poner estuco al techo y paredes, poner vidrios a las ventanas y pintado de la Unidad Educativa?

3. Informe con documentación de respaldo, ¿Cuándo se pretende dotar de una cocina, la Unidad Educativa de Villa Monte pampa?

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

7